

32446 *REAL DECRETO 3562/1982, de 7 de diciembre, por el que se dispone el cese de don José María Fernández Cuevas en el cargo de Director general del Instituto Nacional de la Salud.*

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de diciembre de 1982,

Vengo en disponer que don José María Fernández Cuevas cese en el cargo de Director general del Instituto Nacional de la Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 7 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
ERNESTO LLUCH MARTÍN

32447 *REAL DECRETO 3563/1982, de 7 de diciembre, por el que se nombra Subsecretario de Sanidad y Consumo a don Pedro Sabando Suárez.*

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de diciembre de 1982,

Vengo en nombrar Subsecretario de Sanidad y Consumo a don Pedro Sabando Suárez.

Dado en Madrid a 7 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
ERNESTO LLUCH MARTÍN

32448 *REAL DECRETO 3564/1982, de 7 de diciembre, por el que se nombra Secretario general para el Consumo a don Miguel Marañón Barrio.*

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de diciembre de 1982,

Vengo en nombrar Secretario general para el Consumo a don Miguel Marañón Barrio.

Dado en Madrid a 7 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
ERNESTO LLUCH MARTÍN

32449 *REAL DECRETO 3565/1982, de 7 de diciembre, por el que se nombra Secretario general Técnico a don Juan Pelegrí y Girón.*

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de diciembre de 1982,

Vengo en nombrar Secretario general Técnico a don Juan Pelegrí y Girón.

Dado en Madrid a 7 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
ERNESTO LLUCH MARTÍN

32450 *REAL DECRETO 3566/1982, de 7 de diciembre, por el que se nombra Director general del Instituto Nacional de la Salud a don Francesc Raventós Torras.*

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de diciembre de 1982,

Vengo en nombrar Director general del Instituto Nacional de la Salud a don Francesc Raventós Torras.

Dado en Madrid a 7 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
ERNESTO LLUCH MARTÍN

32451 *REAL DECRETO 3567/1982, de 7 de diciembre, por el que se nombra Jefe del Gabinete Técnico del Ministro, con el rango de Director general, a don Josep Artigas Candela.*

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de diciembre de 1982,

Vengo en nombrar Jefe del Gabinete Técnico del Ministro, con el rango de Director general, a don Josep Artigas Candela.

Dado en Madrid a 7 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
ERNESTO LLUCH MARTÍN

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

32452 *ACUERDO de 19 de noviembre de 1982, de la Comisión Permanente, por el que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida, a don Mariano Cremades Olmos, Juez de Ascenso.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 19 de noviembre de 1982, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera, punto uno, de la Ley 17/1980, de 24 de abril, y el artículo 35.4 de la Ley 1/1980, de 10 de enero, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Esta Comisión Permanente ha acordado declarar jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida el día 8 de diciembre de 1982, con los derechos pasivos que le correspondan, a don Mariano Cremades Olmos, Juez de Ascenso, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Denia, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 19 de noviembre de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

32453 *ACUERDO de 19 de noviembre de 1982, de la Comisión Permanente, por el que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida, a don Augusto Goyanes Sotelo, Juez de Ascenso.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 19 de noviembre de 1982, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera, punto uno, de la Ley 17/1980, de 24 de abril, y el artículo 35.4 de la Ley 1/1980, de 10 de enero, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Esta Comisión Permanente ha acordado declarar jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida el día 11 de diciembre de 1982, con los derechos pasivos que le correspondan, a don Augusto Goyanes Sotelo, Juez de Ascenso, con destino en el Juzgado de Distrito número 30 de los de Madrid, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 19 de noviembre de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.